

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba y D^a. ANA BOTELLA GÓMEZ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿Se han elaborado protocolos de colaboración entre el Estado y las Comunidades Autónomas y los medios de comunicación sobre la información y tratamiento periodístico de los casos de desaparición de personas con especial interés en los casos protagonizados por menores?

¿Cuáles son estos protocolos de colaboración y con quien se han firmado?

En el Congreso de los Diputados, a 2 de octubre de 2017



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
ANA BOTELLA GÓMEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-9/l/ovr

C.DIP 49839 05/10/2017 12:36